PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 28/03/2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/JUÁREZ/03/2025

SERVICIO: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA DE LA RAZA NÚMERO 4400 Y 4450, COLONIA LOS NOGALES.

FUNDAMENTO LEGAL: Con fundamento en los artículos 33, 37, 38, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024.

PARTICIPANTES:

1.- CCP DE JUÁREZ, S.A DE C.V.
2.- PATRICIA GÓMEZ AVIÑA
3.-

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES		
				Participante 1	Participante 2	Participante 3
FUMIGACIÓN	Servicio de Fumigación y Control de Fauna Nociva en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua; con ubicación en Avenida de la Raza número 4400 y 4450, Colonia Los Nogales, Ciudad Juárez, Chihuaua, en los meses de abril a septiembre de 2025. El servicio se realizará de acuerdo a los alcances y especificaciones técnicas requeridos mismos que se tienen por reproducidos como si se insertaran a la letra.	Servicio	6	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	
FUMIGACIÓN POR TERMONEBULIZACIÓN	Servicio de Fumigación especial por termonebulización de las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua; con ubicación en Avenida de la Raza número 4400 y 4450, Colonia Los Nogales, Ciudad Juárez, Chihuaua, en el mes de julio de 2025. El servicio se realizará de acuerdo a los alcances y especificaciones técnicas requeridos mismos que se tienen por reproducidos como si se insertaran a la letra.	Servicio	1	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	
DOCUMENTOS	Documentación qu se debe incluir en propuesta técnica.	Docs.		Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	
	Conclusión:			Se cumple con la totalidad de las especificaciones indicadas en el requerimiento técnico de la convocatoria.	No se cumple con la totalidad de las especificaciones indicadas en el requerimiento técnico. No presenta la documentación completa.	
	DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:			Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"	

ELABORÓ

MTRO. RAFAEL HUITRÓN GÁMEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

REVISÓ

MTRA. ASTRID JUDITH GUERRERO MARTÍNEZ
DIRECTORA DE LA CCJ

OD+ewTVF/hNdx51F0AoPkv94kISg+7sm1EwedhSAErA=

Firmado por: RAFAEL HUITRON GAMEZ
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704948428
Fecha: 28/03/2025 05:49:36.2350000 p. m.

Firmado por: ASTRID JUDITH GUERRERO MARTINEZ
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704924357
Fecha: 28/03/2025 06:09:15.7420000 p. m.